

### **ANUNCIO**

El Tribunal encargado del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante el sistema de Oposición como personal Funcionario de Carrera, de **1 plaza de ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, perteneciente a la O.E.P.-2018 Turno Libre, cuyas Bases específicas de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 249, de 31 de diciembre de 2021, abriéndose el plazo de solicitudes tras la publicación del extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado núm. 84, de 8 de abril de 2022, hace pública:

**1º.- La puntuación provisional obtenida por las personas presentadas a la realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición**, puntuaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>3º Ejercicio de la Fase de Oposición</b>
1. Cornejo Alda, Mª Cinta	0,000 puntos
2. Felipe Vaz, Inés María	0,000 puntos
3. Gata Amaya, Maite	6,000 puntos
4. Gil López, Elvira María	2,500 puntos
5. Martínez Carretero, Pilar	0,000 puntos
6. Obregón Omist, Irene Victoria	8,500 puntos
7. Rite Pérez, Andrés	6,000 puntos
8. Rodes Cornejo, Antonio Carlos	2,500 puntos
9. Ruiz Martín, Lara Eva	5,500 puntos
10. Sánchez Tirado, Laura	8,500 puntos
11. Vaca Blanco, Anabel	9,000 puntos

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Tercer Ejercicio la Fase de Oposición a las personas aspirantes que hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos.

**2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal de calificaciones provisionales del Tercer Ejercicio las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excma. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

**Diputación Provincial de Huelva**

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7AS6KOLPUP3OP2W7QUCE3FMY	Fecha	16/09/2022 12:24:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7AS6KOLPUP3OP2W7QUCE3FMY">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7AS6KOLPUP3OP2W7QUCE3FMY</a>	Página	1/1

